

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

1. Sujeto Obligado

APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL
TUSSEN DE GRACHTEN BV

Residencia en paraíso fiscal

☐ Si ☒ No

☐ CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO ⁽ⁱⁱ⁾

2. Identificación del emisor

DENOMINACIÓN SOCIAL ⁽ⁱⁱⁱ⁾
ACCIONA, S.A.

DERECHOS DE VOTO ^(iv)
57.259.550

3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda

- ☐ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR
- ☐ 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado ☐
- ☒ 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR

4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar ^(v)

27/06/2012

5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió ^(vi) (en %)

Sobrepasó

25%

6. Detalle de la notificación

Derechos de voto atribuidos a acciones

Clase o Tipo de Acciones (ISIN) ^(vii)	Situación previa a la del cruce de umbral ^(viii)		Posesión final después de la operación de cruce de umbral						
	Número derechos de voto		Número de acciones ^(x)	Número derechos de voto			% Derechos de voto ^(xi)		
	Directos ^(ix)	Indirectos		Directos ^(ix)	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total
ES0125220311	15.920.109			15.920.109		15.920.109	27,803	0,000	27,803
TOTAL	15.920.109			15.920.109		15.920.109	27,803	0,000	27,803

7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos ^{(se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) ^(xii)}

% de derechos de voto

☐ 7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV

Denominación Social	%

☐ 7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: ^(xiii)

Apellidos y Nombre o Denominación Social	%

☐ 7.3. Transferencia temporal de derechos de voto

Apellidos y Nombre o Denominación Social	%

☐ 7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad

Apellidos y Nombre	%

☐ 7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores

Denominación Social	%

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

☐	7.6. Personas Interpuestas		
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto		
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas		
	Denominación Social	%	
☐	7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas		
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO			

8. Detalle de la cadena de control ^{(apartado 7.1)^(xiv)}

--

9. Derechos de voto en representación ^(recibidos / entregados para una Junta General determinada)

	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha ^(xv)
		0,000	

10. Información adicional

EL INCREMENTO EN LA SOCIEDAD DECLARANTE DEL PORCENTAJE FINAL DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR SE PRODUCE COMO CONSECUENCIA DE LA OPERACIÓN DE REDUCCIÓN DE CAPITAL MEDIANTE AMORTIZACIÓN DE ACCIONES PROPIAS POSEÍDAS EN AUTOCARTERA. DICHA OPERACIÓN FUE APROBADA POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 24 DE MAYO DE 2012 (HR NÚM.: 165274) Y EJECUTADO EL ACUERDO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA 6 DE JUNIO DE 2012 (HR NÚM: 166135)

NO EXISTE NINGÚN ACCIONISTA QUE OSTENTE EL CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DECLARANTE.
NO EXISTE PACTO O CONCIERTO, EXPRESO O TÁCITO, ENTRE LOS SOCIOS, O SOCIOS DE ÉSTOS, QUE PARTICIPEN AL 50% O PORCENTAJE SUPERIOR EN LA SOCIEDAD DECLARANTE.

LA PRESENTE COMUNICACIÓN TIENE CARACTER VOLUNTARIO, AL NO ALCANZAR O SUPERAR LA SIGUIENTE PROPORCIÓN DE DERECHOS DE VOTO PREVISTA POR EL ARTÍCULO 23 DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE

Lugar y fecha de la notificación

En MADRID a 28 de junio de 2012